

## **CONCURSO PÚBLICO DE PRACTICANTES N° 07-2022-ZRVII/UA-PERS.**

### **UN/A PRACTICANTE PROFESIONAL PARA EL ÁREA DE CATASTRO DE LA OFICINA REGISTRAL DE HUARAZ**

#### **I. GENERALIDADES:**

##### **I.1. Objeto de la Convocatoria**

La Zona Registral N° VII – Sede Huaraz, requiere incorporar a nuestro equipo de trabajo, bajo la modalidad formativa laboral, un/a Practicante Profesional para el Área de Catastro de la Oficina Registral de Huaraz, a fin de que pueda realizar sus prácticas en el marco del D.L. N° 1401 y su reglamento.

##### **I.2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o Área solicitante**

Unidad Registral/Área de Catastro

##### **I.3. Dependencia encargada del proceso de selección**

Unidad de administración, a través del Área de Personal

##### **I.4. Base Legal**

- ✓ Decreto Legislativo N° 1401, que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1401 que aprueba el Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público, aprobado por Decreto Supremo N° 083-2019-PCM.

#### **II. REQUISITOS PARA REALIZAR PRACTICAS EN SUNARP:**

De acuerdo al Decreto Legislativo N° 1401 se debe tener en cuenta que se considera apto para realizar las prácticas, los que cumplan el siguiente requisito:

- **Práctica Profesional:** Se considera a los egresados antes de la obtención del título Profesional o técnico. El período de prácticas profesionales solo puede desarrollarse dentro de los veinticuatro (24) meses siguientes a la obtención de la condición de egresado.

La condición de egresado se acredita con la constancia de egresado o un documento suscrito y emitido por el Centro de Estudios que señale la fecha de egreso.

### III. PERFIL DEL PUESTO:

REQUISITOS	DETALLE
Formación académica	Arquitectura, Ingeniería Agrícola, Ingeniería Forestal, Ingeniería Agrónoma, Ingeniería Civil, Ingeniería Geográfica, Geografía, Ingeniería Topográfica y Agrimensura, Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas o Ingeniería de Computación.
Nivel de estudios	Egresado universitario
Orden de Merito	Tercio Superior ( ) Quinto Superior ( ) Otros ( )
Estudios complementarios y/o conocimientos	No aplica
Conocimiento de Ofimática (Word, Excel y Power Point)	Nivel Básico
Conocimiento de Idiomas – Ingles	No aplica
Experiencia General	No aplica
Competencias personales	No aplica
Actividades a realizar	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apoyar en la incorporación de títulos inscritos.</li> <li>- Apoyar en la digitación de coordenadas de predios de solicitud de inscripción.</li> <li>- Apoyar en la actualización de la base grafica registral.</li> <li>- Revisión de legajos para la actualización de la base grafica registral.</li> <li>- Otras labores asignadas por la jefatura inmediata.</li> </ul>

### IV. CONDICIONES DEL CONVENIO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto/ cargo	Jr. Francisco de Araos N° 128
Modalidad de practicas	Presencial
Horario	08:00 a.m. a 05:00 p.m. (1 hora de refrigerio)
Subvención mensual	S/ 1100.00 (Mil cien con 00/100 soles)

+9

### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS		ÁREA RESPONSABLE	FECHAS
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Registro en el Portal Talento Perú – Servir	Unidad de Administración, a	20/05/2022

		través del Área de Personal	
2	<b>Publicación y difusión en el en el Portal Talento Perú - Servir y Portal web institucional de la Sunarp</b>	Unidad de Administración, a través del Área de Personal	23/05/2022 al 03/06/2022
<b>SELECCIÓN</b>			
3	<p><b>Recepción de Formato de Hoja de Vida de Practicantes</b></p> <p>Los formatos de hoja de vida de practicantes (Anexo N° 04) deberán remitirse junto con los documentos que sustenten los requisitos mínimos indicados al correo electrónico <a href="mailto:convocatorias_huaraz@sunarp.gob.pe">convocatorias_huaraz@sunarp.gob.pe</a> en formato PDF y en un solo archivo, indicado el siguiente asunto:</p> <p><b>PRACTICANTE PROFESIONAL – ÁREA DE CATASTRO - OFICINA REGISTRAL DE HUARAZ - I - 07</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El postulante: Deberá adjuntar <b>Constancia de Egreso</b> o documento similar emitido por el Centro de Estudios que indique el nombre completo del postulante, carrera profesional y la fecha de egreso (día, mes y año)</li> </ul>	Postulantes	06/06/2022
4	<b>Evaluación de Formato de Hoja de Vida</b>	Comité de Selección	07/06/2022
5	<p><b>Publicación de los resultados de la Evaluación de Formato de Hoja de Vida</b></p> <p>La relación de postulantes aptos para rendir la evaluación de conocimientos virtual, se realizará a través de la página web de la entidad.</p> <p>En la publicación se darán las indicaciones para la siguiente etapa.</p>	Unidad de Administración, a través del Área de Personal	07/06/2022
6	<p><b>Evaluación de conocimientos</b></p> <p>El postulante considerado apto para esta etapa, deberá contar con correo electrónico en Gmail y tener instalado el Google Meet, contar con un equipo de cómputo que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet.</p>	Comité de Selección	09/06/2022
7	<b>Publicación de los resultados de Evaluación de Conocimientos</b>	Unidad de Administración, a través del Área de Personal	09/06/2022

<b>8</b>	<b>Entrevista Virtual</b> La entrevista se llevará a cabo a través del Google Meet u otra plataforma, por lo que el postulante deberá contar con un equipo de cómputo que cuente con cámara, micrófono y conexión estable a internet.	Comité de Selección	10/06/2022
<b>9</b>	<b>Publicación de Resultado Final</b>	Unidad de Administración, a través del Área de Personal	10/06/2022
<b>SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO</b>			
<b>10</b>	<b>Entrega de documentos, suscripción y registro de convenio</b>	Unidad de Administración, a través del Área de Personal	13/06/2022 al 17/06/2022

#### VI. DECLARATORIA DE DESIERTO:

- a) Cuando no se presentan postulantes a las diferentes etapas del proceso.
- b) Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos.

#### VII. CANCELACIÓN DEL PROCESO:

- a) Cuando desaparece la necesidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b) Por restricciones presupuestales
- c) Otros supuestos justificados

#### VIII. SOBRE LAS EVALUACIONES:

De acuerdo a la Directiva N° 002-2021-OGRH, la nota aprobatoria en cada etapa es de 13 puntos como mínimo y cada etapa es eliminatoria.

Los puntajes para las etapas son las siguientes:

EVALUACIONES	PORCENTAJE	PUNTAJE MÍNIMO APROBATORIO	PUNTAJE MÁXIMO APROBATORIO
Evaluación de Conocimientos	50%	13	20
Entrevista Personal	50%	13	20
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>26</b>	<b>40</b>

#### IX. CONSIDERACIONES FINALES:

- El o la postulante para participar de este proceso deberá contar con correo electrónico Gmail, lo que permitirá que pueda acceder al link indicado en las bases del proceso. Solo se considerarán los registros efectuados los días señalados en el cronograma.
- El o la postulante será responsable de los datos consignados en el Formato de Hoja de vida, el

cual tiene carácter de Declaración Jurada; en caso de que la información registrada sea falsa, la entidad podrá iniciar las acciones legales que correspondan.

- El o la postulante debe adjuntar Constancia de Egreso o documento similar emitido por Centro de Estudios que indique el nombre completo del postulante, carrera profesional y fecha de egreso (día, mes y año), la no presentación del documento ocasiona la descalificación del postulante.
- El o la postulante que haya aprobado todas las etapas del proceso y obtenga la puntuación más alta, superando el puntaje mínimo en cada etapa, será considerado como ganador del proceso.
- El o la postulante declarado (a) como GANADOR(A) del proceso de selección para efectos de la suscripción y registro de convenio, deberá presentar al Área de Personal, dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a los resultados finales, lo siguiente:
  - ✓ Constancia de egresado original emitida por el Centro de Estudios u otro igualmente expedido por el Centro de Estudios que acredite su condición de egresado(a). En caso de tener el grado de Bachiller deberá acreditarlo junto con la constancia de egreso.
  - ✓ Currículo vitae documentado de acuerdo con la información declarada en el Formato Hoja de vida.

## **COMITÉ DE SELECCIÓN**